



LA COMARCA RUBRICA UN ACUERDO DE COLABORACIÓN CON LA ASAMBLEA DE CRUZ ROJA EJEJA

La entidad social realiza el servicio de ambulancias en eventos deportivos y culturales comarcales, además de impartir cursos de primeros auxilios

COMARCA DE LAS CINCO VILLAS, 8 DE NOVIEMBRE DEL 2023

La Comarca de Cinco Villas ha rubricado esta mañana un acuerdo de colaboración con Cruz Roja Española (Asamblea de Ejea de los Caballeros) para la prestación de servicio de ambulancia en aquellos eventos deportivos comarcales en los que se necesita. Este convenio asciende a 8.000 euros.

Por ejemplo, este 2022 este año la comarca ha sufragado las ambulancias en las siete pruebas incluidas en el Open BTT Comarca de Cinco Villas, en la Feria del Conejo Escabechado de Castejón de Valdejasa, en la Ruta del Diablo entre Layana y Biota, o en la XVII Andada de Otoño de Luesia, por citar algunos ejemplos.

Además, este convenio incluye acciones complementarias que la Cruz Roja presta al Servicio de Transporte Social Adaptado que posee la comarca, así como formación en primeros auxilios al personal de las instalaciones deportivas municipales. Estos cursos se ofertarán, próximamente, y se llevarán a cabo en varios municipios de la comarca.

Para la firma del convenio se ha desplazado hasta la sede comarcal el presidente de la Asamblea de Cruz Roja de Ejea, Jacob Ansó, quien ha sido recibido por el presidente de la entidad, Santos Navarro.

Síguenos en:



“Es necesario dar respuesta a los municipios en los que se llevan a cabo pruebas deportivas y eventos que requieren de ambulancia porque el coste que suponen las ambulancias es, a veces, inasumible”, ha precisado Navarro. “Creemos que firmar este convenio con Cruz Roja, una entidad cuyo objeto social es la prestación sociosanitaria autorizada y que, además, está en la tierra, es importante para vertebrarla”, ha indicado el máximo responsable comarcal.

IMAGEN ADJUNTA: Santos Navarro (a la izquierda), presidente de la Comarca de Cinco Villas, y Jacob Ansó, presidente de la Asamblea de Cruz Roja Ejea, en la firma del acuerdo de colaboración.